



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBOTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 5 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN LA CALLE DURANGO 291, 4to. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN GUAJTEMOC, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, TESTIGO SOCIAL Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRE Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBOTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL (LOS) NUMERAL(ES) 3.1 DE LA CONVOCATORIA.....

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. AGUSTIN ESCAMILLA LARIOS, ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDIERÓN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.....

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE, DR. ARMANDO GONZÁLEZ GARCÍA POR IMSS ORDINARIO Y DR. FRANCISCO ORTIZ GARCÍA DE IMSS PROSPERA QUIENES SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, Y EL ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS COMO REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL MISMO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NO	LICITANTES	PREGUNTAS
1	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.	18
2	SANOPI PASTEUR S.A. DE C.V.	1
3	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	10
4	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16
	<b>TOTAL</b>	<b>45</b>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE NUMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

.....  
POR OTRA PARTE, SE ENLISTAN LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVES DEL SISTEMA COMPANET, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

NO	LICITANTES
1	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
2	GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.
3	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
4	LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
5	LABORATORIOS IMPERIALES, S.A. DE C.V.

*[Handwritten signatures and initials]*



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBOTERÁPICOS Y CUTIREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO	LICITANTES
6	LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.
7	PHARMACOS EXAKTA, S.A. DE C.V.
8	QUIMICA INDUSTRIAL Y DE SALUD, S.A. DE C.V.
9	SANOPI PASTEUR, S.A. DE C.V.

EL DIA 05 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA, SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA REANUDARLA EL 07 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HRS, HECHO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, LO ANTERIOR PARA ANALIZAR Y DAR RESPUESTA EN FORMA CLARA Y PRECISA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION ENVIADAS POR LOS LICITANTES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE MERITO.....

EL DIA 07 DE ABRIL DEL PRESENTE CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA, SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA REANUDARLA EL 11 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 13:00 HRS, HECHO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, LO ANTERIOR PARA ANALIZAR Y DAR RESPUESTA EN FORMA CLARA Y PRECISA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION ENVIADAS POR LOS LICITANTES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE MERITO.....

EL DIA 11 DE ABRIL DEL PRESENTE CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA, SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA REANUDARLA EL 14 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 13:00 HRS, HECHO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, LO ANTERIOR PARA ANALIZAR Y DAR RESPUESTA EN FORMA CLARA Y PRECISA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION ENVIADAS POR LOS LICITANTES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE MERITO.....

SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2016, SE REANUDA EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES MEDIANTE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0199GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:																				
Anexo 14	<p>Escrito del licitante en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, los bienes cumplirán con las normas solicitadas en la presente convocatoria. Anexo 12.</p>	<p>SE ELIMINA DEL ANEXO 14</p>																				
Anexo 1		<p>SE INTEGRAR EN ARCHIVO ANEXO EL PROGRAMA DE ENTREGA ACTUALIZADO DEL RÉGIMEN IMSS-PROSPERA.</p>																				
Anexo 2	<p>Para el caso de IMSS-Prospera la capacitación se realizara en una sola Sede. El financiamiento consistirá en traslados a las sedes para la capacitación, hospedaje durante los días necesarios y tres alimentos diarios, cuando menos por tres días y lo señalado en el siguiente anexo para 220 asistentes.</p>	<p>Para el caso de IMSS-Prospera la capacitación se realizara en una sola Sede. El financiamiento consistirá en traslados a las sedes para la capacitación, hospedaje durante los días necesarios y tres alimentos diarios, cuando menos por tres días y lo señalado en el siguiente anexo para 220 asistentes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Transportación aérea y/o terrestre al lugar del evento.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Traslados aeropuerto/central de autobuses-hotel – aeropuerto/central de autobuses.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Hospedaje.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Alimentos (desayuno, comida y cena, box lunch).</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Salón(es) para sesionar.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Equipo audiovisual (pantalla, cañón, laptop, equipo de audio con micrófonos y señaladores).</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Servicio de café continuo (bebidas, guarniciones, ensaladas, fruta).</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Impresiones: programas, constancias y gafetes/identificadores.</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Material de apoyo (libretas, carpetas o agendas, lapiceros, usd's).</td> </tr> </tbody> </table> <p>PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LA CLAVE 020 000 2522 "VACUNA PENTAVALENTE ACELULAR", EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE DEBERÁ APEGAR A LO SIGUIENTE:</p>	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	1	Transportación aérea y/o terrestre al lugar del evento.	2	Traslados aeropuerto/central de autobuses-hotel – aeropuerto/central de autobuses.	3	Hospedaje.	4	Alimentos (desayuno, comida y cena, box lunch).	5	Salón(es) para sesionar.	6	Equipo audiovisual (pantalla, cañón, laptop, equipo de audio con micrófonos y señaladores).	7	Servicio de café continuo (bebidas, guarniciones, ensaladas, fruta).	8	Impresiones: programas, constancias y gafetes/identificadores.	9	Material de apoyo (libretas, carpetas o agendas, lapiceros, usd's).
NÚMERO	DESCRIPCIÓN																					
1	Transportación aérea y/o terrestre al lugar del evento.																					
2	Traslados aeropuerto/central de autobuses-hotel – aeropuerto/central de autobuses.																					
3	Hospedaje.																					
4	Alimentos (desayuno, comida y cena, box lunch).																					
5	Salón(es) para sesionar.																					
6	Equipo audiovisual (pantalla, cañón, laptop, equipo de audio con micrófonos y señaladores).																					
7	Servicio de café continuo (bebidas, guarniciones, ensaladas, fruta).																					
8	Impresiones: programas, constancias y gafetes/identificadores.																					
9	Material de apoyo (libretas, carpetas o agendas, lapiceros, usd's).																					
Anexo 2																						

*[Handwritten signatures and marks]*



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
	<p>PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LA CLAVE 020 000 2522 "VACUNA PENTAVALENTE ACELULAR", EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE DEBERÁ</p> <p>Para el caso del IMSS-PROSPERA, el proveedor asignado se obliga a la impresión de 600,000 Cartillas Nacionales de Salud, mismas que serán utilizadas para hombre, para el registro de su aplicación, sin costo adicional para el Instituto.</p> <p>Precisando que el Instituto no adquiere ningún compromiso para la impresión de las cartillas referidas.</p>	<p>Para el caso del IMSS Régimen Ordinario, el proveedor asignado se obliga a la impresión de 1,244,200 Cartillas Nacionales de Salud, mismas que serán utilizadas para hombre, para el registro de su aplicación, sin costo adicional para el Instituto. Con entregas en las delegaciones, de acuerdo al calendario de entregas que se le proporcionara cuando se adjudique el contrato.</p> <p>Precisando que el Instituto no adquiere ningún compromiso para la impresión de las cartillas referidas en el párrafo anterior..</p> <p>PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LA CLAVE 020 000 3808 "VACUNA DE REFUERZO CONTRA DIFTERIA, TÉTANOS Y TOSFERINA ACELULAR", EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE DEBERÁ APEGAR A LO SIGUIENTE:</p> <p>Para el caso del IMSS Régimen Ordinario, el proveedor asignado se obliga a la impresión de 2,802,100 Cartillas Nacionales de Salud, mismas que serán utilizadas para mujeres de 20 a 59 años, para el registro de su aplicación durante la etapa de embarazo, sin costo adicional para el Instituto. Con entregas en las delegaciones, de acuerdo al calendario de entregas que se le proporcionara cuando se adjudique el contrato.</p> <p>Precisando que el Instituto no adquiere ningún compromiso para la impresión de las cartillas referidas en el párrafo anterior.</p> <p>PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LA CLAVE 020 000 2522 "VACUNA PENTAVALENTE ACELULAR", EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE DEBERÁ APEGAR A LO SIGUIENTE:</p> <p>Para el caso del IMSS Prospera el proveedor asignado se obliga a la impresión de 600,000 Cartillas Nacionales de Salud, mismas que serán utilizadas para hombre, para el registro de su aplicación, sin costo adicional para el Instituto. Con entregas en las delegaciones, de acuerdo al calendario de entregas que se le proporcionara cuando se adjudique el contrato.</p> <p>Precisando que el Instituto no adquiere ningún compromiso para la impresión de las cartillas referidas en el párrafo anterior.</p>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
	<p>PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LA CLAVE 020 000 3808 "VACUNA DE REFUERZO CONTRA DIFTERIA, TÉTANOS Y TOSFERINA ACELULAR", EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE DEBERÁ APEGAR A LO SIGUIENTE:</p> <p>Para el caso del IMSS PROSPERA, el proveedor asignado se obliga a la impresión de 750,000 Cartillas Nacionales de Salud, mismas que serán utilizadas para mujeres de 20 a 59 años, para el registro de su aplicación durante la etapa de embarazo, sin costo adicional para el Instituto.</p> <p>Precisando que el Instituto no adquiere ningún compromiso para la impresión de las cartillas referidas.</p>	<p>PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LA CLAVE 020 000 3808 "VACUNA DE REFUERZO CONTRA DIFTERIA, TÉTANOS Y TOSFERINA ACELULAR", EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE DEBERÁ APEGAR A LO SIGUIENTE:</p> <p>Para el caso del IMSS Prospera, el proveedor asignado se obliga a la impresión de 750,000 Cartillas Nacionales de Salud, mismas que serán utilizadas para mujeres de 20 a 59 años, para el registro de su aplicación durante la etapa de embarazo, sin costo adicional para el Instituto. Con entregas en las delegaciones, de acuerdo al calendario de entregas que se le proporcionara cuando se adjudique el contrato.</p> <p>Precisando que el Instituto no adquiere ningún compromiso para la impresión de las cartillas referidas en el párrafo anterior.</p>

ANEXO 1

CON RESPECTO A LA CLAVE 020 000 3822 VACUNA ANTIINFLUENZA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE EXCLUYE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA SER ADQUIRIDA A TRAVES DE OTRO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

ANEXO 1 VACUNAS REGIMEN ORDINARIO

DICE:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA EN DOSIS	CANTIDAD MÁXIMA DOSIS	EN
020 000 3800 00 00	VACUNA DOBLE VIRAL	ENVASE	1,200,000	3,000,000	

ANEXO 1 VACUNAS REGIMEN ORDINARIO

DEBE DECIR:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
-------	-------------	--------	----------	----------



Ale





ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

		MÍNIMA EN DOSIS	MÁXIMA EN DOSIS	EN
020 000 3800 00 00	VACUNA DOBLE VIRAL	ENVASE	1,016,076	2,540,190

## ANEXO 1 VACUNAS

SE ADJUNTAN LAS DESCRIPCIONES COMPLETAS DE LOS BIOLÓGICOS, ASÍ COMO LAS DIFERENTES PRESENTACIONES CON LAS QUE SE CUENTA EN EL CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL.

GRUPO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	
020	000	2522	00	<p>VACUNA ACETULAR ANTIPERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETÁNICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B, SUSPENSIÓN INJECTABLE. CADA DOSIS DE 0.5 ML DE VACUNA RECONSTITUIDA CONTIENE:</p> <p>Toxoide diftérico purificado ≥ 30 UI                      Toxoide tetánico purificado ≥ 40 UI                      Toxoide pertussico purificado adsorbido 25 µg                      Con o sin pertactina 8 µg                      Hemaglutinina filamentosa purificada adsorbida 25 µg                      Virus de la poliomielitis tipo 1 inactivado 40 UD*                      Virus de la poliomielitis tipo 2 inactivado 8 UD*                      Virus de la poliomielitis tipo 3 inactivado 32 UD*                      Haemophilus influenzae Tipo b 10 µg                      (conjugado a la proteina tetánica)</p> <p>*Unidades de antígeno D</p>

*De*

*x*

*[Firma]*



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

GRUPO	GEN.	ESPEC.	DIF.	VARI.	DESCRIPCION
020	000	3808	00		Envase con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Diférido y Tetánico Adsorbidos y Vacuna Antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampula con liofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa. 6
020	000	3808	01		Envase con 20 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Diférido y Tetánico Adsorbidos y Vacuna Antipoliomielítica inactivada y 20 dosis en frasco ampula con liofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa.
020	000	3808	02		VACUNA DE REFUERZO CONTRA DIFTERIA, TETANOS Y TOSFERINA ACELULAR (Tdpa) SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxide diftérido no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Uf) Toxide tetánico no menos de 20 UI (5 Uf) Toxide pertussis 2.5 ó 8 µg Hemaglutina Filamentosa (FHA) 5 ó 8 µg Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 µg Con o sin Fimbrias tipos 2 y 3 5 µg. Envase con 10 jeringas prellenadas con una dosis de 0.5 ml.
020	000	3808	03		VACUNA DE REFUERZO CONTRA DIFTERIA, TETANOS Y TOSFERINA ACELULAR (Tdpa) SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxide diftérido no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Uf) Toxide tetánico no menos de 20 UI (5 Uf) Toxide pertussis 2.5 ó 8 µg Hemaglutina Filamentosa (FHA) 5 ó 8 µg Pertactina (Proteína de Membrana exterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 µg Con o sin Fimbrias tipos 2 y 3 5 µg. Envase con 5 frascos ampula con una dosis de 0.5 ml.
020	000	3831	00		Envase con un frasco ampula con 3 ml (250U/3ml).
020	000	3831	01		Envase con una ampolla con 1 ml (250U/ml).





ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

GRUPO	CANTIDAD	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	
020	000	3831	02	Envase con una jeringa prellenada con 1 ml (250u/ml).
020	000	3849	00	FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIVIPERINO SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULLA CON LIOFILIZADO CONTENIENE: FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIVIPERINO MODIFICADO POR DIGESTION ENZIMATICA PARA NEUTRALIZAR NO MENOS DE 790 DL50 DE VENENO DE CROTALUS BASSILUSCUS Y NO MENOS DE 780 DL50 DE VENENO DE BOTHROPS ASPER.
020	000	3847	00	Envase con un frasco ampulla con liofilizado y ampollita con diluyente de 10 ml. FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIALACRAN SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULLA CON LIOFILIZADO CONTENIENE: FABOTERAPICO POLIVALENTE ANTIALACRAN MODIFICADO POR DIGESTION ENZIMATICA PARA NEUTRALIZAR 150 DL50 (1.8 MG) DE VENENO DE ALACRAN DEL GENERO CENTRUROIDES. Envase con un frasco ampulla con liofilizado y ampollita con diluyente de 5 ml. VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPION Y RUBEOLA SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.
020	000	3800	00	00

SE ADJUNTAN EN ARCHIVO ELECTRONICO LOS PROGRAMAS DE ENTREGAS DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO, ASI COMO PRECISIONES DE IMSS-PROSPERA.

ACTO SEGUIDO, SE SEÑALAN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASI COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ESTAS SE HACEN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), PARA QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN A CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFESTANDO A LAS EMPRESAS QUE TIENEN SEIS HORAS (HASTA LAS 16:00 HRS), A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO A TRAVES DE SU PUBLICACION EN COMPRANET PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACION CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL MISMO MEDIO.

NOTA: PARA PLANTEAR DE MANERA ADECUADA SUS PREGUNTAS, SE SOLICITA QUE EN PRIMERA INSTANCIA REFERENCIE EL NUMERO CONSECUTIVO DE LA CONVOCANTE, LO ANTERIOR PARA DAR UNA PUNTUAL RESPUESTA A SU PLANTEAMIENTO.

De



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	4.1.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, VINETA DOS.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	CONFIRMAR QUE BASTARA CON INTEGRAR COPIA SIMPLE DE LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO, YA QUE MI REPRESENTADA DISTRIBUYE MEDICAMENTOS GENERALES, ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS Y VACUNAS.	ES CORRECTO	ADQUIRENTE
2	NUMERAL 4, PUNTOS 4.3.1 Y 4.3.2. ANEXOS 9 Y 10	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR A MI REPRESENTADA, QUE PARA EL CASO DE DISTRIBUIDORES, LOS ANEXOS 9 Y 10 SERÁN ENTREGADO CON DATOS Y MEMBRETE DEL LICITANTE, SIN NECESIDAD DE INTEGRAR LOS ANEXOS DEL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO	EL ANEXO 9 Y 10 DEBE SER EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010.	ADQUIRENTE
3	NUMERAL 4, PUNTOS 4.3.1 Y 4.3.2. ANEXOS 9 Y 10	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EL OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS 9 Y 10 SI MI REPRESENTADA NO DESEA OBTENER EL BENEFICIO DEL MARGEN DE PREFERENCIA.	ES CORRECTO, SI SU REPRESENTADA NO DESEA EL BENEFICIO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010, EL NO PRESENTARLOS NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
4	ANEXO 14, PUNTOS 4.3.1, 4.3.2.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINE "...O ANEXO 11" YA QUE DICHO ANEXO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES.	ES CORRECTO SE ELIMINA DEL ANEXO 14 PUNTO 4.3.1.ANEXO 11.	ADQUIRENTE
5	ANEXO 14, PUNTO 4.3.4, ANEXO 12	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA CAMBIAR EL TEXTO DEL PUNTO EN CUESTIÓN, YA QUE EN EL ANEXO HACE MENCIÓN DEL ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTA QUE LOS BIENES CUMPLIRÁN CON LAS NORMAS, SIENDO EL CORRECTO DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	DEBERA ANTENDER LAS ACLARACIONES GENERALES RESPECTO DEL ANEXO 14.	ADQUIRENTE
6	ANEXO 14, PUNTO 4.1.1.4.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE EN DICHO PUNTO DEL ANEXO SE DEBE SUSTITUIR "CARTA DEL FABRICANTE" POR "CARTA RESPALDO DE QUIEN SEA TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO" FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTO ES CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4	ADQUIRENTE
7	ANEXO 15 INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL Y ANEXO 17 ESCRITO DE INTEGRIDAD.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO NO INTEGRAR DICHS ANEXOS A NUESTRA PROPUESTA.	ES CORRECTO EL ANEXO 15 Y 17 SON OPCIONALES PARA LOS LICITANTES, NO SIENDO CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL OMITIRLOS COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.	ADQUIRENTE
8	NUMERAL 4, PUNTO 4.1.1.5	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE DICHO PUNTO YA QUE PARA EL PRESENTE EVENTO LICITATORIO NO SE REQUIERE ENTREGA DE MUESTRAS. FAVOR DE CONFIRMAR	EL NUMERAL 4.1.1.5 NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	ADQUIRENTE
9	ANEXO 2, PUNTO III.III.II DEDUCTIVAS.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE SE ELIMINEN LOS CASOS MENCIONADOS EN PUNTO III.III.II DEDUCTIVAS, DEBIDO A QUE NO APLICAN EN EL PRESENTE EVENTO LICITATORIO, YA QUE NO SE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.	REQUIRENTE

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
10	1. IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	REQUIERE ENTREGA DE MUESTRAS.  SOLICITÓ ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE MI PROPUESTA DEBERÁN SER DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: SOLICITÓ ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE MI PROPUESTA DEBERÁN SER DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:  INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	LOS PODRÁ ELABORAR COMO REFIERE.	ADQUIRENTE
11	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.1.1.4 ESCRITO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ORIGINAL (ANEXO 8)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO LA CARTA DE RESPALDO PUEDE SER EXPEDIDA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, FABRICANTE DEL MEDICAMENTO O BIEN POR EL DISTRIBUIDOR PRIMARIO AUTORIZADO EN MÉXICO INDISTINTAMENTE, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	DEBE SER DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4.	ADQUIRENTE
12	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.1.1.4 ESCRITO DEL TITULAR DEL	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO...  LICITACIÓN PÚBLICA: _____	LO PODRÁ REFERENCIAR COMO LO REFIERE O INDICAR LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E12-2016	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE(S)), EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
13	REGISTRO EN SANITARIO ORIGINAL (ANEXO 8)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ ANOTAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET "LA-0196YR047-E12-2016" SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO FAVOR DE INDICAR SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO: "EL SUSCRITO JOSE PÉREZ LOPEZ EN MI CALIDAD DE (REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A LA EMPRESA) DE LA EMPRESA....." FAVOR DE INDICAR QUE SE DEBERÁ ADECUAR LA CARTA CON UNO DE LOS DOS CONCEPTOS, YA SEA REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A LA EMPRESA, PERO NO PUEDEN SER AMBOS EN EL ANEXO MENCIONADO. LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	LO PODRA REQUISITAR COMO REFIERE	ADQUIRENTE
14	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.1.1.4 ESCRITO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL (ANEXO 8)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMBAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "DE LA EMPRESA _____ (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE) MANIFIESTO QUE APOYO EL 100% DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTE....." FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ ANOTAR EL DATO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	DEBE SER DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4.	ADQUIRENTE

*(Handwritten signatures and marks)*



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉRAPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
15	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.1.1.4 ESCRITO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ORIGINAL EN (ANEXO 8)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS SA DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO: "ASIMISMO, CERTIFICO QUE NUESTRA PLANTA DE PRODUCCIÓN UBICADA EN <u>INDICAR DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y ESTADO</u> , POSEE LA CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA PARA PRODUCIR Y ENTREGAR EN LOS PLAZOS PREVISTOS, LAS CANTIDADES DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE EN SU CASO LE SEAN ADJUDICADOS AL LICITANTE <u>(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE)</u> , COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:" PUEDE SER REQUISITADO CON LA DIRECCIÓN DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO O CON LA DIRECCIÓN DEL FABRICANTE DEL MEDICAMENTO INDISTINTAMENTE, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	DEBE SER DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4.	ADDQUIRENTE
16	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA 4.3.1 Y 4.3.2. TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL O DE IMPORTACIÓN (ANEXO 9 Y ANEXO 10)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS SA DE C.V.	SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO NO. <u>(3)</u> " " <u>(4)</u> " FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHS ESPACIOS SE PODRÁ COLOCAR LOS DATOS DEL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET DE LA SIGUIENTE FORMA "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LA-0196GYR047-E12-2016 ". LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE INDICAR	LO PODRÁ REFERENCIAR COMO LO REFIERE O INDICAR LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-0196GYR047-E12-2016	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
17	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA 4.3.1 Y 4.3.2. TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL O DE IMPORTACIÓN (ANEXO 9 Y ANEXO 10)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE EN RELACION CON LOS MENCIONADOS ANEXOS, SERÁN ENTREGADOS CON DATOS Y MEMBRETE DEL LICITANTE, SIN NECESIDAD DE INTEGRAR LOS ANEXOS DEL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	EL ANEXO 9 Y 10 DEBE SER EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2010..	ADQUIRENTE
18	ANEXO 1 ARCHIVO ANEXO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (REQUERIMIENTO)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.	DADO QUE EL FABRICANTE CSL/BEHRING, CAMBIO LA PRESENTACIÓN DE SU INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTITETÁNICA PRODUCTO CON EL CUAL PARTICIPAREMOS EN EL EVENTO LICITATORIO IPI. IMSS NC LA-019GYR047-E12-2016, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA CLAVE 020 000 3831 00, ESTA VACUNA, ANTERIORMENTE SE ENVASABA EN AMPOLLETA, Y AHORA SE ENVASA EN JERINGA PRE-LLENADA, ESTE CAMBIO BENEFICIARA A LAS INSTITUCIONES DE SALUD, EN CUANTO AL MANEJO Y APLICACIÓN DE LA VACUNA; MOTIVO POR EL CUAL LE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE, QUE SE NOS PERMITA COTIZAR ESTA NUEVA PRESENTACIÓN:	SE ACEPTA LA DESCRIPCIÓN: INMUNOGLOBULINA HUMANA HIPERINMUNE ANTITETÁNICA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA O AMPOLLETA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA HUMANA HIPERINMUNE ANTITETÁNICA 250 UI ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 3 ML (250UI/3ML). ENVASE CON UNA AMPOLLETA CON 1 ML (250UI/ML). ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA CON 1 ML (250UI/ML).	TÉCNICA

*[Handwritten signatures and marks]*



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA																
19	CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN	SANOFI PASTEUR S.A. DE C.V.	<p>APARECE LA CÉDULA CON ESTA NUEVA PRESENTACIÓN.</p> <p>PARA LA PARTIDA 1, VACUNA ACELULAR ANTIPTERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETÁNICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPTOLIOMIELITICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B SUSPENSIÓN INEVITABLE SOLICITAMOS SE CONSIDERE LA SIGUIENTE PROPUESTA POR TIEMPOS DE FABRICACIÓN Y LIBERACIÓN DE ESTE BIOLÓGICO:</p> <table border="1" data-bbox="609 905 797 1276"> <thead> <tr> <th>ORDINARIO</th> <th>22-31 de Julio</th> <th>24-28 de agosto</th> <th>22-29 de nov</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25-29 Julio</td> <td>500,000</td> <td>500,000</td> <td>500,000</td> </tr> <tr> <td>PROSPERA</td> <td>22-31 de Agosto</td> <td>24-28 de octubre</td> <td>22-29 de nov</td> </tr> <tr> <td>25-29 Julio</td> <td>200,000</td> <td>200,000</td> <td>218,240</td> </tr> </tbody> </table>	ORDINARIO	22-31 de Julio	24-28 de agosto	22-29 de nov	25-29 Julio	500,000	500,000	500,000	PROSPERA	22-31 de Agosto	24-28 de octubre	22-29 de nov	25-29 Julio	200,000	200,000	218,240	SE ACEPTA SU PROPUESTA.	TÉCNICA
ORDINARIO	22-31 de Julio	24-28 de agosto	22-29 de nov																		
25-29 Julio	500,000	500,000	500,000																		
PROSPERA	22-31 de Agosto	24-28 de octubre	22-29 de nov																		
25-29 Julio	200,000	200,000	218,240																		
20	2.4 FORMA DE ADJUDICACIÓN	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA LA CLAVE 3822 SE PERMITA PRESENTAR PROPUUESTAS CON 2 MARCAS DIFERENTES A FIN DE PODER CUMPLIR CON EL 100% DE REQUERIMIENTO DEL INSTITUTO. ASÍ MISMO SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE QUE PARA ESTE CLAVE 3822 SE PERMITA OFERTAR CUALQUIERA DE LAS PRESENTACIONES ESTABLECIDAS EN EL CUADRO BÁSICO COMO SON: 020 000 3822 00, 020 000 3822 01 Y 020 000 3822 02.</p>	<p>1.- SE ACEPTA OFERTAR DOS MARCAS, SIEMPRE Y CUANDO AMBAS CUMPLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>2.- SE ACEPTA OFERTAR CUALQUIERA DE LAS PRESENTACIONES DEL CUADRO BÁSICO</p>	<p>1.- REQUERENTE</p> <p>2.- TÉCNICA</p>																





ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
21	I,II,III CONDICIONES DE ENTREGA.	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE NOTIFICA A LA CONVOCANTE QUE NUESTROS PRODUCTOS VIENEN ETIQUETADOS DE ORIGEN CONFORME A LOS MARRKETES AUTORIZADOS POR COFEPRIS EN EL REGISTRO SANITARIO Y EN ESTRICTO APEGO A LA NOM 072 POR LO QUE NO ES POSIBLE RE-ETIQUETAR O SOBRE ETIQUETAR YA QUE ESTO CONTRAVIENE DICHA NORMA, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL SOBRE ETIQUETADO CON LA CLAVE A 4 DIGITOS EN ENVASES PRIMARIOS O SECUNDARIOS.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA	REQUIRENTE
22	PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE QUE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN NO HAYAN SIDO EMITIDAS SE GIREN INSTRUCCIONES A LAS DELEGACIONES PARA ACEPTAR LAS VACUNAS EN LAS FECHAS Y CANTIDADES INDICADAS EN LOS CALENDARIOS DE ENTREGA YA QUE EN EL PASADO SON LAS DELEGACIONES LAS QUE HAN RECHAZADAS RECIBIR EL PRODUCTO POR NO CONTAR CON LAS ORDENES DE REPOSICIÓN RESPECTIVAS.	EL CALENDARIO DE ENTREGA SERÁ HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS DELEGACIONES, PARA SU SEGUIMIENTO Y OBSERVANCIA COMO ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS.	REQUIRENTE
23	PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS REMISIONES DE ENTREGA CORRESPONDIENTES EN ELECTRÓNICO, ESTA SE PUEDA REALIZAR 7 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA YA QUE POR LAS DISTANCIAS QUE TIENEN QUE RECORRER LOS VEHÍCULOS CON LA INFORMACIÓN PARA PODER SER ESCANEADA Y ENVIADA NO SE PUEDE REALIZAR EN MENOR TIEMPO.	SE ACEPTA SU PETICIÓN.	TÉCNICA



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICION DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBOTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
24	4.1.1.5 EN SU CASO CONSTANCIA DE ENTREGA DE MUESTRAS ANTE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS OFERTADOS	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EN EL PRESENTE EVENTO NO SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE ENTRE DE MUESTRAS. FAVOR DE RATIFICAR.	EL NUMERAL 4.1.1.5 NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	ADQUIRENTE
25	1.1.1.1 CADUCIDAD DE LOS BIENES	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	CARTA DE COMPROMISO DE CANJE Y VICIOS OCULTOS PARA LA CLAVE 3822. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON RESPECTO A LAS CARTA DE CANJE POR CADUCIDAD SE ACEPTE QUE EL PRODUCTO TENGA HASTA 6 MESES DE CADUCIDAD AL MOMENTO DE LA ENTREGA CON SU RESPECTIVA CARTA COMPROMISO DE CANJE LO ANTERIOR OBEDECE A QUE ESTA VACUNA EN PARTICULAR ÚNICAMENTE CUENTA CON 12 MESES AL MOMENTO DE SU FABRICACIÓN DE LOS CUALES SE CONSUMEN 3 ENTRE LA LIBERACIÓN DEL PAÍS DE ORIGEN Y LA IMPORTACIÓN A MÉXICO Y OTROS 3 ENTRE LA IMPORTACIÓN Y LA LIBERACIÓN POR PARTE DE COFEPRIS DEJANDO ESTA VACUNA CON ÚNICAMENTE 6 MESES DE VIGENCIA PARA EL MOMENTO DE LA ENTREGA.	SI SE ACEPTA, ENTREGANDO LA CARTA COMPROMISO DE CANJE	TÉCNICA
26	1.1.1.1 CADUCIDAD DE LOS BIENES	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE NOTIFICA A LA CONVOCANTE QUE NUESTROS PRODUCTOS VIENEN ETIQUETADOS DE ORIGEN	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONES	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-EI-2-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
27	I,III CANJE I,IV DEVOLUCIONES	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE ACUERDO A LOS MARBETES AUTORIZADOS POR LA COFEPRIS EN LOS ENVASES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS LOS CUALES NO PUEDEN SER MODIFICADOS, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO ESTABLECIDO EN BASES DE LOS CÓDIGOS DE BARRAS EN ENVASES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS.	ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA	TÉCNICA
28	III CONDICIONES DE ENTREGA	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO PARA LA REPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS CONTEMPLADOS EN LA CARTA DE CANJE Y LA DE VICIOS OCULTOS SEA DE 90 DÍAS YA QUE POR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN NO ES POSIBLE CUMPLIR CON PLAZOS MENORES.	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA, EN LA CUAL SE OBLIGUE A CANJEAR DENTRO DE UN PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SEA REQUERIDO EL CANJE	TÉCNICA
29	PROGRAMAS DE ENTREGAS	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA EL RÉGIMEN PROSPEA SE NOS AUTORICE LA ENTREGA DURANTE EL MES DE OCTUBRE YA QUE DEBIDO A LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN Y CAMBIOS DE CEPAS AUTORIZADOS POR LA OMS NO ES POSIBLE ENTREGAR LOS PRIMEROS LOTES FABRICADOS EN MÉXICO A TIEMPO PARA SER LIBERADOS EN SEPTIEMBRE.	LA PREGUNTA ES IMPRECISA, NO ESTABLECE A QUE CLAVE REFIERE SU SOLICITUD.	TÉCNICA
30	DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO (PRECISAR EL	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3.5 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LOS ÚNICOS DOCUMENTOS NECESARIOS A	ES CORRECTO PARA LA PRESENTE LICITACION, NO SE REQUIERE PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE LOS REGISTRO SANITARIOS	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
31	PUNTO DE LA CONVOCATORIA O MENCIÓN EL ASPECTO (ESPECÍFICO)	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	LA FIRMA DEL CONTRATO SON LOS LISTADOS EN LA PÁGINA 7 DE 65 Y NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DE LOS REGISTROS SANITARIOS.	DEBE SER EL DOMICILIO LEGAL.	ADQUIRENTE
32	NUMERAL 4.1.1.1 PAG. 8	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A ESA CONVOCANTE PRECISE SI ES POSIBLE INDICAR TANTO EN EL ANEXO 4 COMO EN LOS DEMÁS DOCUMENTOS PARA ENTREGA DE PROPUESTAS Y DE PRODUCTO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, INDISTINTAMENTE EL DOMICILIO LEGAL Y/O EL DOMICILIO FISCAL.	SE ACEPTA SU PETICIÓN	TÉCNICA
33	1. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. PAG. 18.-	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	DADO QUE LAS CEPAS DE LA VACUNA INFLUENZA PUEDEN CAMBIAR CADA AÑO, SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ENTREGAR COPIA DEL ÚLTIMO REGISTRO AUTORIZADO Y VIGENTE. (TEMPORADA 2015-2016)	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS CONFORME AL CALENDARIO Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	REQUIRENTE
34		LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EN RELACIÓN A LAS ORDENES DE REPOSICIÓN, SOLICITAMOS A ESA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE SI HAY OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR REALIZAR LA ENTREGA ESTIPULADA EN EL CONTRATO EN EL CASO DE NO EXISTIR ORDEN DE REPOSICIÓN EN EL SA? SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE INDICAR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE QUE AL MOMENTO DE LA ENTREGA, UNA DELEGACIÓN NO TENGA ESPACIO SUFICIENTE PARA RECIBIR EL BIOLÓGICO.	LAS CANTIDADES DEL CALENDARIO DE ENTREGAS ESTÁN CALCULADAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD Y ESPACIO DE CADA DELEGACIÓN	REQUIRENTE
35		LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A ESA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE CANCELACIÓN DE ALGUNA ENTREGA REGISTRADA EN EL CONTRATO, SE LE INFORME CON ANTICIPACIÓN DE 30 DÍAS AL PROVEEDOR.	LA CANCELACIÓN DE ÓRDENES DE REPOSICIÓN SE REALIZARÁN CONFORME A LAS CONDICIONES PACTADAS EN LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-EI-2-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
36		LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, EN ENVASES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS SE RECIBAN CONFORME A LOS MARBETES AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL PARA CADA CLAVE Y REGISTRO	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA	REQUIRENTE
37	CONTROL Y REGISTRO DE LA CADENA DE FRIO EN EL TRAYECTO. PAG. 23	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A ESA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE QUE UNO DE LOS MONITORES TEMPORAL PRESENTE INFORMACIÓN DEL TRAYECTO FUERA DEL RANGO DE +2° A +8° Y EL OTRO MONITOR DE LA RUTA HAYA MANTENIDO EL RANGO CITADO, YA QUE EN OCASIONES POR EL MOVIMIENTO DENTRO DEL VEHICULO PUEDEN LLEGAR A PRESENTARSE ESTAS FLUCTUACIONES, NO SE RECHACE EL PRODUCTO HASTA NO TENER LA OPINIÓN DE LA COCTI ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE USAR EL PRODUCTO	EL PROVEEDOR DEBERA ASEGURAR DURANTE EL TRAYECTO LA CORRECTA LECTURA DE LOS MONITORES YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA COMO LO REFIERE ESTA NO SERA RECIBIDA.	REQUIRENTE
38	DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA PAG. 24	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE SE ENTREGUE SOLO UNA VEZ, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO UNA COPIA DEL REGISTRO SANITARIO, DE LOS PROYECTOS DE MARBETE Y DE LAS TABLAS DE TERMOESTABILIDAD POR DELEGACIÓN.	SE ACEPTA SU PETICIÓN	TÉCNICA
39		LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	DADO QUE LE VACUNA CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONAL, POR RECOMENDACIÓN DE LA OMS ES SOLO DE APLICACIÓN EN LA TEMPORADA INVERNAL PARA LA QUE ESTÁ FABRICADA, SOLICITAMOS A ESA CONVOCANTE QUE ACEPTE EN EL CASO DE LA CLAVE 3822 UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 7 MESES AL MOMENTO DE LA ENTREGA EN LAS DELEGACIONES SIN NECESIDAD DE PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE CANJE	SE ACEPTA SU PETICIÓN	TÉCNICA

*[Handwritten signatures and initials]*



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-EI2-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA								
40	PAG. SEGUNDO PÁRRAFO 25	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A ESA CONVOCANTE PRECISAR CUÁNTAS REUNIONES CONSIDERA NECESARIAS PARA LA CAPACITACIÓN OPERATIVA	TRES REUNIONES REGIONALES.  UNA REUNIÓN, EN UNA SOLA SEDE. EL FINANCIAMIENTO CONSISTIRÁ EN TRASLADOS A LAS SEDES PARA LA CAPACITACIÓN, HOSPEDAJE DURANTE LOS DÍAS Y TRES ALIMENTOS DIARIOS CUANDO MENOS POR TRES DÍAS Y LO SEÑALADO EN EL ANEXO PARA 220 ASISTENTES.	TÉCNICA								
41	LI.III CANJE	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE, DADO LOS TIEMPOS DE IMPORTACIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS BIOLÓGICOS, SE ACEPTE UN PLAZO PARA EL CANJE DE 90 DÍAS	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA COMPROMISO EN PABEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA, EN LA CUAL SE OBLIGUE A CANJEAR DENTRO DE UN PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SEA REQUERIDO EL CANJE	TÉCNICA								
42	LI.II CADUCIDAD DE LOS BIENES PAG. 26	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PARA LA PARTIDA 3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE CADUCIDAD MÍNIMA DE 7 MESES AL MOMENTO DE LA ENTREGA EN LAS DELEGACIONES SIN NECESIDAD DE PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE CANJE, DEBIDO A QUE LA VACUNA CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONAL ES SOLO DE APLICACIÓN EN LA TEMPORADA INVERNAL PARA LA QUE ESTÁ FABRICADA	SE ACEPTA SU PETICIÓN.	TÉCNICA								
43	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	PARA LA PARTIDA 3, VACUNA ANTIINFLUENZA SOLICITAMOS SE CONSIDERE POR TIEMPOS DE FABRICACIÓN Y LIBERACIÓN DE ESTE BIOLÓGICO EL SIGUIENTE CALENDARIO DE ENTREGAS:	EL CALENDARIO Y LAS CANTIDADES ACEPTADAS, SON LAS SIGUIENTES:  <table border="1"> <tr> <td>10-14 OCT</td> <td>7-11 NOV</td> <td>22 NOV</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>47000,000</td> <td>37075,000</td> <td>37775,000</td> <td></td> </tr> </table>	10-14 OCT	7-11 NOV	22 NOV	2	47000,000	37075,000	37775,000		TÉCNICA
10-14 OCT	7-11 NOV	22 NOV	2										
47000,000	37075,000	37775,000											



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0199GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES), EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
44	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		PARTIDA 06 CLAVE 3847 FABOTERAPICO ANTIALACRÁN, SE SOLICITA ESA CONVOCANTE SE REPROGRAME LA PRIMERA ENTREGA PARA AMBOS REGÍMENES A PARTIR DEL MES DE JUNIO DEL 2016	SE ACEPTA SU PROPUESTA.	TÉCNICA
45	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		PARA LA PARTIDA 07 CLAVE 3800 VACUNA DOBLE VIRAL, SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE, DADO EL TIEMPO DE FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN Y LIBERACIÓN DEL BIOLÓGICO, SE REPROGRAME LA ENTREGA EN LAS DELEGACIONES DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2016.	SE ACEPTA SU PROPUESTA.	TÉCNICA

UNA VEZ QUE CONCLUYO EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO A LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS REMITIDAS CON 24 HORAS DE ANTELACION A DICHO ACTO, SE INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS RESPUESTAS A DICHAS PREGUNTAS SON EMITIDAS EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY.....

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	PROGRAMAS DE ENTREGAS	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	CON BASE EN LA RESPUESTA OTORGADA POR ESTA CONVOCANTE A MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA NO. 29 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA PARA LA CLAVE 3822 EL RÉGIMEN PROSPERA NOS AUTORICE LA ENTREGA DURANTE EL MES DE OCTUBRE YA QUE DEBIDO A LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN Y CAMBIOS DE CEPAS AUTORIZADOS POR LA OMS NO ES POSIBLE ENTREGAR LOS PRIMEROS LOTES	LA CLAVE QUE REFIERE SE EXCLUYO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	TÉCNICA



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196GR047-E12-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO. CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
2	ANEXO 1	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	FABRICADOS EN MÉXICO A TIEMPO PARA SER LIBERADOS EN SEPTIEMBRE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON BASE A LA ACLARACIÓN ANEXO 1 EN LA QUE SE REFIERE A LA CLAVE 3822 E INDICA QUE DICHA CLAVE QUEDA EXCLUIDA DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS COMPETE NOS COMUNIQUE CUAL SERÁ EL PROCEDIMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA ADQUIRIR LA CLAVE ANTES MENCIONADA ASÍ COMO LOS TIEMPOS PARA EL DICHO PROCEDIMIENTO.	SERA A TRAVES DE CUALQUIER PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 26 DE LA LAASSP.	ADQUIRENTE
3	PAG 19 DE JUNTA DE ACLARACIONES	SANOPI PASTEUR, S.A. DE C.V.	FAVOR DE INDICAR FECHA Y HORA CORRECTAS EN LA QUE SE REALIZARA DICHO EVENTO.	EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO DIA 22 DE ABRIL A LAS 12:00 HRS.	ADQUIRENTE
4	PAG 5 DE JUNTA DE ACLARACIONES	SANOPI PASTEUR, S.A. DE C.V.	CONFIRMAR QUE LA CLAVE 3822 SE EXCLUYE DE ESTE PROCESO DE LICITACIÓN	LA CLAVE 020 000 3822 SE EXCLUYE DE LA PRESENTE LICITACION.	TÉCNICA

ACTO SEGUIDO, DERIVADO DE LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTES AL ANEXO 1, ANEXO 2 Y PROGRAMAS DE ENTREGA, ESTAS SE HACEN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), PARA QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN A CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFESTANDO A LAS EMPRESAS QUE TIENEN HASTA LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2016, A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO A TRAVES DE SU PUBLICACION EN COMPRANET PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL MISMO MEDIO.

UNA VEZ QUE CONCLUYO EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET.-

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
UNIDAD DE ADMINISTRACION  
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196YR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE(S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 PARRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ULTIMO PARRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENVIARA UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIENTEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY, SE FLUARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACION, UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, COL. ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACION CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.....

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2016, EN PUNTO DE LAS DOCE HORAS, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 Y 35 DE LA LEY, ASI COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.....

NO EXISTENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 15:15 HRS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2016, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.....

NOMBRE	AREA	FIRMA
C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
NO HUBO ASISTENCIA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBTERÁPICOS Y CUTIREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES), EJERCICIO FISCAL 2016.....

LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	
LIC. ALEJANDRA PLEGO VILLEGAS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD.	
DR. FRANCISCO ORTÍZ GARCÍA	REPRESENTANTE DEL RÉGIMEN IMSS-PROSPERA.	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
JOSE ISIDORO JOAQUIN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO	

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E12-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, GRUPO 020 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016.....

**TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP**

NOMBRE	FIRMA
LCP. RODRIGO RAFAEL NUÑEZ DE LA VEGA, ONG CONTRALORIA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, A.C.	

-----FIN DEL ACTA-----